

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO

Autos proferidos por este despacho Judicial el 4 de octubre de 2021, que se notifican por anotación en Estados el día 5 de Octubre de 2021

LISTADO DE ESTADOS No. 083

Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Actuación
5261240890012 017-00060-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Santiago Nastacuas	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00033-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Alfonso Guanga	Decreta medida cautelar
5261240890012 019-00020-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Mario Moises García Oliva	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00034-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Gerardo Lizardo Guanga	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00086-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Audelo Casanova	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00087-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Jesús Armando Rosero	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00111-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Yonier García	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00110-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	David Leovigildo Nastacuas	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00112-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Eduardo Arturo Guanga	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00150-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Jaime Cuasaluzán Cuasaluzán	Decreta medida cautelar
5261240890012 018-00052-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Doris Genith Cuasaluzan Pascal	Decreta medida cautelar

Para efectos de notificación a las partes de las decisiones adoptadas por el Juzgado en los procesos relacionados, se publica el presente listado de Estados, de conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso.



MARITZA PADILLA JOJOA
Secretaría

0